

FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD

(ADGD0208) GESTIÓN INTEGRADA DE RECURSOS HUMANOS (RD1210/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 645/2011, de 9 de mayo)

COMPETENCIA GENERAL: Realizar la gestión administrativa de las actividades vinculadas a la administración de recursos humanos y de la información derivada en el marco de una organización, de acuerdo con los objetivos marcados, las normas internas establecidas y la legislación vigente.

NIV.	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados:
3	ADG084_3 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (RD 295/2004 modificado por RD 107/2008, de 1 de febrero.)	UCO237_3	Realizar la gestión y control administrativo de recursos humanos.	<ul style="list-style-type: none"> • 2624.1050 Técnicos Superiores en Recursos Humanos, en general. • 2624.1014 Técnicos Medios en Relaciones Laborales. • 4112.1012 Empleados administrativos de servicios de personal. • Administrativo del Departamento de Recursos Humanos. • Responsable de Personal en PYME. • Gestor de Nóminas. • Técnico de Recursos Humanos.
		UC0238_3	Realizar el apoyo administrativo a las tareas de selección, formación y desarrollo de recursos humanos.	
		UC0987_3	Administrar los sistemas de información y archivo en soporte convencional e informático.	
		UC0233_2	Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación.	

Correspondencia con el Catálogo Modular de Formación Profesional

H. Q	Módulos certificado	H. CP	Unidades formativas	Horas
160	MF0237_3: Gestión Administrativa de Personal	210	UF0341: Contratación Laboral	60
			UF0342: Cálculo de prestaciones de la Seguridad Social	30
			UF0343: Retribuciones Salariales, Cotización y Recaudación	90
			UF0344: Aplicaciones Informáticas de Administración de Recursos Humanos	30
90	MF0238_3: Gestión de Recursos Humanos	150	UF0345: Apoyo Administrativo a la Gestión de Recursos Humanos	60
			UF0346: Comunicación Efectiva y Trabajo en Equipo	60
			UF0044: Función del Mando Intermedio en la Prevención de Riesgos Laborales	30
120	MF0987_3: Gestión de Sistemas de Información y Archivo	120	UF0347: Sistemas de Archivo y Clasificación de Documentos	30
			UF0348: Utilización de las Bases de Datos Relaciones en el Sistema de Gestión y Almacenamiento de Datos	90
120	MF0233_2: Ofimática	190	UF0319: Sistema Operativo, Búsqueda de la Información: Internet/Intranet y Correo Electrónico	30
			UF0320: Aplicaciones Informáticas de Tratamiento de Textos	30
			UF0321: Aplicaciones Informáticas de Hojas de Cálculo	50
			UF0322: Aplicaciones Informáticas de Bases de Datos Relacionales	50
			UF0323: Aplicaciones Informáticas para Presentaciones: Gráficas de Información	30
	MP0078 Módulo de prácticas profesionales no laborales	120		
490	Duración horas totales certificado de profesionalidad	790	Duración horas módulos formativos	670

CRITERIOS DE ACCESO		PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES		
		Acreditación requerida	Experiencia Profesional requerida	
			Con acreditación	Sin acreditación
MF0237_3	Serán los establecidos en el artículo 4 del Real Decreto que regula el certificado de profesionalidad de la familia profesional al que acompaña este anexo	<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes. 	1 año	Imprescindible acreditación
MF0238_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes. 	1 año	Imprescindible acreditación
MF0987_3		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente o otros títulos equivalentes. 	1 año	Imprescindible acreditación
MF0233_2		<ul style="list-style-type: none"> Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes. Diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes Técnico Superior de las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones. Certificados de profesionalidad de nivel 3 de las familias profesionales de Administración y gestión e Informática y comunicaciones. 	1 año	4 años

Espacio Formativo	Superficie m ² 15 Alumnos	Superficie m ² 25 Alumnos
Aula de polivalente	45	60

Certificado de profesionalidad que deroga	Administrativo de Personal (RD 310/1996, de 23 de febrero).
---	---